



<b>Izenburua</b>	Autocentramiento y política lingüística: normalización y actitudes
<b>Egilea</b>	Bernat Joan i Marí
<b>Data</b>	2012/03/29

# Índice

---

1. De lo colectivo a lo individual: como se generan las actitudes.....	3
2. Intervención histórica de la planificación lingüística en las actitudes .....	5
3. La política lingüística, tan diversa como la política en general.....	6
4. Autoestima y autocentramiento .....	9
5. Políticas lingüísticas y cohesión social .....	10
6. Un reto para el futuro: aproximación eco lingüística al multilingüismo.....	11

## 1. De lo colectivo a lo individual: como se generan las actitudes

---

En nuestra vida cotidiana, realizamos continuamente acciones, mostramos actitudes o llevamos a cabo actuaciones que consideramos que se corresponden estrictamente con nuestras voluntades individuales, que las realizamos como individuos porque así lo queremos, porque así lo deseamos. Tenemos tendencia a considerar que la mayoría de dichas acciones parten estrictamente de nuestra voluntad, y que no se encuentran mediatizadas por elementos externos. O, en cualquier caso, dichos elementos externos, suponiendo que los hubiere, se nos aparecen tan extraordinariamente difusos que a penas ocupan espacio en nuestro pensamiento.

Pero en este aspecto ocurre como en el espacio que ocupan las lenguas dentro de nuestro cerebro, en la parte (generalmente el lóbulo izquierdo) dónde almacenamos nuestra capacidad lingüística: las lenguas que conocemos mejor –empezando por nuestra primera lengua, o nuestras primeras lenguas si somos bilingües- ocupan un espacio relativamente pequeño. Mientras que las lenguas que estamos aprendiendo, que aún no hemos solidificado suficientemente, que en un momento determinado nos suponen un esfuerzo importante, en cambio, ocupan un espacio mucho más grande. Puede parecer paradójico, pero el espacio ocupado por cada lengua dentro de nuestro cerebro no guarda relación con los conocimientos lingüísticos que realmente poseamos, sino con el esfuerzo que, en un momento determinado, estemos dedicando al conocimiento de una lengua concreta.

No soy neurólogo y, por lo tanto, no estoy en condiciones de verificar este aspecto concreto. Pero como ejemplo me resulta muy útil. Espero que, además de *ben trobato* el argumento sea *vero*. Nuestros comportamientos sociales, nuestros actos reflejos, nuestras actitudes en aspectos muy diversos de nuestra actividad cotidiana están tan profundamente incorporados a nuestro pensamiento, a nuestra manera de ver el mundo, que a penas deben ocupar espacio en nuestro cerebro, puesto que ni nos suponen un esfuerzo especial, ni estamos continuamente interrogándonos sobre ellos.

Por esta razón, en cada sociedad concreta, generalmente en unos pocos aspectos de nuestros comportamientos cotidianos, los miembros de otras sociedades pueden observar rarezas, aspectos curiosos o actitudes dignas de consideración que, en cambio, para aquéllos que formamos esta sociedad no nos suponen de ninguna manera objeto de consideración, porque consideramos que se tratan de elementos más o menos “naturales”.

Seguramente por esta razón las comunidades lingüísticas minorizadas o minoritarias son tan proclives a dar investigadores en aspectos lingüísticos o sociolingüísticos. Vascos, catalanes, galeses, quebequeses o gallegos observamos con atención y detenimiento, a partir de un determinado interés particular, los fenómenos sociolingüísticos que se suceden ante nuestros ojos y nuestras orejas y que, generalmente, no captan (o captan sólo relativamente) la atención de nuestros conciudadanos. Y que, en cualquier caso, no suelen ser un objeto de interés prioritario entre los hablantes de las lenguas mayoritarias. Algunos no consideramos como naturales los fenómenos que una parte importante de nuestra sociedad sí que los considera como tales, y que, sobre todo, los hablantes de las lenguas cuyo uso está plenamente normalizado, sí que entienden que forman parte de la naturalidad (o de una especie de evolución darwiniana de las especies lingüísticas, como si de una competición de evolución biológica se tratara).

Quisiera mostrar, a lo largo de la presente disertación, como aquello que algunos pudieran considerar como elementos estrictamente individuales, relacionados con la conducta específica de cada individuo, en realidad se trata de comportamientos –y de actitudes- que han sido moldeados socialmente y que, por lo tanto, trascienden completamente cada individuo concreto. Es posible que un ciudadano determinado considere que sus actitudes lingüísticas son estrictamente individuales (de hecho, seguramente, si realizáramos una encuesta y preguntáramos uno por uno a los individuos que forman cualquier sociedad, así lo considerarían), pero, en cambio, podemos establecer unas regularidades entre diferentes modelos de planificación lingüística, emanados de los poderes públicos, y las actitudes lingüísticas que dichos modelos generan. De manera que, ya me permito avanzar, podremos observar como son precisamente los modelos de planificación lingüística los que determinan que en la sociedad existan unas determinadas actitudes lingüísticas, y unos determinados comportamientos sociolingüísticos. Aquello que para un hablante de una lengua minoritaria o minorizada puede constituir un elemento de plena normalidad, algo natural y no discutible, sería absolutamente inaceptable en el contexto de una lengua mayoritaria, o de uso plenamente normalizado. Por lo tanto, no es el hablante el que determina la actitud, no se trata de la voluntad individual como forjadora de dichas actitudes, sino que estas vienen determinadas por el entorno legal, político, histórico en el que se encuentra cada lengua específica. Lisa y llanamente: por sus condiciones sociales.

Ciertamente, las actitudes individuales pueden contribuir al cambio de los entornos colectivos. No existe duda sobre el impacto que los cambios de actitud individuales, sumados, en una sociedad, pueden contribuir a generar cambios colectivos: políticos, sociales, económicos. De hecho, el cambio social se produce de esta manera. La minoría que genera los cambios –lo que el sociólogo Gaetano Mosca denominaba “minorías activas”- se conforma a partir de la suma de personas que, a través de un proceso –este sí- estrictamente individual contribuyen a un cambio que tendrá una gran incidencia en el conjunto de la colectividad. Pero las actitudes de la mayoría de las personas que integran cada una de las sociedades existentes vienen determinadas por un orden establecido que afecta al conjunto y que impregna las convenciones existentes en el seno de la sociedad.

Si las actitudes lingüísticas fueran una cuestión estrictamente individual, encontraríamos toda la gama de actitudes en cualquier sociedad, al margen de la situación sociolingüística en qué se encontrara su lengua (o sus lenguas), de la misma manera que encontramos individuos altos o bajos, seguros o inseguros, ambiciosos o conformistas. Pero la observación cotidiana (y los análisis sociológicos, tanto cualitativos como cuantitativos) nos permite ver de manera muy clara que esto no es así: determinadas actitudes son propias de comunidades que cuentan con una lengua plenamente normalizada, mientras que otras solamente se hallan en el contexto de la minorización y de la subordinación lingüística.

Intentaremos, pues, ofrecer una pequeña panorámica de los contextos que generan dichas actitudes y de los elementos que pueden contribuir a modificarlas. En definitiva, trabajar a favor del mantenimiento de la pluralidad de lenguas requiere aislar dichos elementos y poder tratarlos activamente, desde los poderes públicos.

## 2. Intervención histórica de la planificación lingüística en las actitudes

---

Uno de los mitos que arrastramos desde las primeras etapas de la transición a la democracia es el que pretende inculcarnos la idea de que determinadas comunidades (llamadas) autónomas se dedican a hacer política lingüística, mientras que el estado no hace política lingüística. Según este mito, Euskadi, Catalunya, las islas Baleares nos dedicaríamos a hacer, desde los organismos autonómicos, política lingüística. Pero el estado estaría completamente al margen de este ámbito de la política.

De hecho, la mayoría de las discusiones sobre cuestión lingüística se han producido en los países que cuentan con una lengua propia (o más de una) diferente de la del estado. En la jerga institucional española, se llega al extremo de hablar de comunidades autónomas con lengua propia (como si las comunidades autónomas de habla española no tuvieran lengua propia, como si el castellano quedara al margen de las lenguas que pueden ser propias de una comunidad llamada autónoma). En el subtexto de esta manera de expresar la realidad existe la convicción que determinados ciudadanos hablamos vasco, catalán, gallego, occitano... pero que la mayoría de los ciudadanos del Estado español, sencillamente, hablan. Y hablar, por definición, no es hablar "lenguas autonómicas".

Evidentemente, una cosmovisión tan curiosa sobre la distribución de las lenguas en nuestra parte del mundo no puede generarse sin una profunda intervención, a lo largo de la Historia, desde los poderes del estado. Y, por lo tanto, sólo se puede generar a través de una intensa política lingüística (aunque, por definición, generalmente no sea reconocida como tal).

Las actitudes lingüísticas actuales vienen condicionadas por la Historia. Una historia de satelización lingüística, fruto en muchas ocasiones del intento directo de hacer desaparecer toda lengua que no fuera la del estado, genera unas actitudes lingüísticas refractarias al uso de la propia lengua. Diversos experimentos en psicología social nos demuestran que los humanos tenemos tendencia a huir de aquello que nos produce dolor, y a buscar el placer. Y no solamente huimos del dolor, sino que éste deja en nosotros unas marcas tan potentes que pueden condicionar completamente nuestra conducta.

Aplicando la teoría de los reflejos condicionados, de Pavlov, podemos decir que, si por una determinada conducta nuestra recibimos un input negativo de manera sistemática, llegará un momento en que abandonaremos dicha conducta, independientemente de la valoración ética que podamos hacer de la misma. Así, debemos considerar que determinadas actitudes negativas hacia el uso de la lengua propia, en individuos de determinadas comunidades lingüísticas, es la consecuencia de años, décadas o incluso siglos de represión del uso de la lengua. Los efectos de la represión/subordinación / satelización histórica duran cuando los mecanismos que la hacían posible ya han desaparecido.

Lejos de una forma de actuar más o menos voluntaria, pues, nos encontraríamos ante hábitos sociales aprendidos, y en ocasiones incorporados al sistema de valores —explícitos o implícitos— del conjunto de la sociedad. Por esta razón resulta tan difícil cambiar determinadas actitudes lingüísticas.

### 3. La política lingüística, tan diversa como la política en general

Una vez comentado el malentendido sobre quien tiene a su cargo algún tipo de política lingüística y quien no, considero que debemos pasar a analizar diferentes modelos de política lingüística i considerar su impacto sobre la sociedad, en cada caso. Ciertamente, la política lingüística resulta tan diversa, tan poliédrica y puede actuar en tantas direcciones diferentes como la política, en términos generales. Tenemos, pues, políticas lingüísticas que actúan a favor del mantenimiento de la pluralidad y de la diversidad, otras que tienen un carácter acomodaticio y que actúan de una manera o de otra según las circunstancias de cada momento y los intereses de cada actor en dicho proceso, y, aún, otras que actúan con carácter asimilacionista, voluntariamente contrarias al mantenimiento de la diversidad. Estas últimas, generalmente, contribuyen a reforzar situaciones de desigualdad manifiesta o de abuso obvio, no tanto para incidir específicamente en la política lingüística como para que esta constituya un instrumento más para afianzar políticas más generales.

A grandes trazos, podemos considerar tres tipologías claramente diferenciadas de política lingüística (entendiendo que, sobre estos modelos básicos –y por lo tanto simplificados, en función de intentar explicar unos determinados fenómenos-, podemos considerar muchos matices, puntos de intersección y elementos más o menos difuminados):

#### a) Políticas asimilacionistas

Se trata de políticas lingüísticas desarrolladas con la voluntad de conseguir que determinados grupos humanos renuncien a su lengua (en determinados ámbitos, o globalmente), con la intención de que la lengua propia de algún otro grupo humano sea la que predomine y ejerza determinadas funciones comunicativas en un nuevo contexto.

La más emblemática de las políticas lingüísticas de signo asimilacionista fue la surgida de la Revolución francesa, la propia del estado jacobino. Pero, por descontado, ni ha sido la única en la Historia, ni la última, aunque sí una de las que nos ofrece un modelo más contundente y claro a la hora de realizar su análisis.

La política lingüística surgida de la Revolución francesa no esconde su objetivo: conseguir que todos los ciudadanos de la República francesa conozcan el francés, hagan del francés su lengua, se comuniquen en francés. Ello se halla en consonancia con el hecho que se considere el francés como lengua nacional. Y se entiende que se trata de la lengua nacional en la medida en que es la lengua de la nación. Pero, ¿qué entiende por nación la Francia surgida de la revolución? Para entender el origen del significado, y por lo tanto para captarlo en su justa medida, deberíamos recorrer al abad Henri Grégoire, y a su descripción del concepto de nación. Para Grégoire, la nación está formada por la élite ilustrada que persigue la consolidación y la solidificación social e institucional –por lo tanto, histórica – de la República francesa. Inicialmente, no todos los ciudadanos son en la misma medida miembros de la nación. Y, por supuesto, una de las características necesarias para pasar a formar parte de la nación se basa en la adopción de la lengua nacional, es decir, de la lengua francesa.

Podemos considerar como política lingüística asimilacionista cualquier política lingüística que tienda a conseguir que todos los hablantes de una lengua determinada adopten otra lengua como lengua general de intercomunicación, en un primer momento, como lengua propia compartida con otra, en una segunda etapa, y finalmente como lengua propia exclusiva, sin compartir, en un estadio final.

Evidentemente, podemos considerar toda una gama de matices dentro de las políticas lingüísticas asimilacionistas, pero no forma parte del núcleo central de esta exposición.

### **b) Políticas lingüísticas acomodaticias**

Se basan en la intención de “no forzar” las situaciones, de dejar que los procesos fluyan de una manera aparentemente espontánea, de adaptar las decisiones sobre qué deben hacer los poderes públicos a las circunstancias sociales que se desarrollan paralelamente a dicha acción. Algunos podrían considerar que las políticas lingüísticas acomodaticias constituyen la corriente lógica de las políticas de tipo liberal, pero personalmente he discutido dicho aspecto (ampliamente, en un capítulo del ensayo *Català normalitzat en un món multilingüe*).

A medio y largo término quedan muy claras las consecuencias de las políticas lingüísticas acomodaticias: contribuyen de manera decisiva a mantener e incluso a aumentar las desigualdades existentes entre lenguas, a mantener situaciones de dominación lingüística y a generar desigualdades a la hora de atender los derechos lingüísticos de las personas concretas.

Cuando se parte de una situación de desigualdad, de subordinación, de satelización lingüística, como la situación de partida de nuestras lenguas respectivas, una política lingüística que no pretenda forzar la situación no será una política lingüística neutral: bien al contrario, actuará a favor de una determinada inercia, siempre desfavorable a las lenguas minorizadas o minoritarias, y favorable a la lengua dominante.

En los diversos órdenes de la política –también por cuanto se refiere a la política lingüística- la actitud acomodaticia es la más fácil de todas. Pero no se puede sostener en situaciones de crisis, o en situaciones que derivan hacia peligros evidentes. Y, de la misma manera que las políticas acomodaticias, no intervencionistas y propias del *laissez faire laissez passaire* no sirven para solucionar cuestiones como la crisis económica, tampoco sirven para garantizar el futuro de las diversas lenguas (objetivo que, al fin y al cabo, se supone que compartimos todos los europeos que respetamos los Criterios de Copenhague, o todos los estados que han firmado la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias, CELROM).

### **c) Políticas lingüísticas a favor de la diversidad**

La defensa de la diversidad constituye, como acabamos de apuntar, una de las divisas de la construcción europea. También la encontramos en la base de la aproximación ecolingüística a las teorías sobre la planificación lingüística. Aplicar el paradigma de la Ecología –como ciencia- a la política lingüística, nos aporta un modelo que nos puede ser útil a la hora de defender el mantenimiento de la diversidad lingüística, con todas las dificultades que comporta, a nivel de política lingüística.

Este objetivo tiene sentido, básicamente, si lo entendemos como fundamento de una cuestión filosófica, y de otra que guarda relación con la identidad colectiva. En el primer caso, nos preguntamos si la lengua –cada lengua concreta- constituye solamente un instrumento de intercomunicación, de transmisión de información entre personas, o si constituye algo más, concretamente un elemento de construcción de cosmovisión, un instrumento para entender y para construir nuestro universo concreto. Dicho de otra manera: se trata de considerar si la lengua es sólo un instrumento de comunicación o un si se trata de algo más, concretamente de un instrumento para la construcción del pensamiento y para articular nuestra visión del mundo.

El segundo aspecto tampoco es menos apreciable. La lengua constituye, y de eso no hay ninguna duda (respondamos lo que respondamos a la cuestión anterior), un elemento de identidad. Y este aspecto

tiene su importancia, en una etapa histórica en la que, prácticamente en todo el mundo, se está produciendo una revalorización de la identidad.

La lengua constituye, desde mi punto de vista, un signo de identidad de una gran capacidad democrática, de una gran fuerza integradora y cohesionadora. Porque la mayoría de los elementos de identidad colectiva suelen tener un carácter exclusivista, mientras que la lengua tiene un carácter profundamente inclusivo, integrador. Pensemos en el lugar de nacimiento (inmodificable para cualquiera de nosotros), la raza (también de modificación totalmente imposible), la religión (modificable, pero incompatible, en cada momento y por norma general, con otras religiones), la nacionalidad, y un largo etcétera. La lengua no constituye un elemento exclusivista en cuanto a generador de identidad: hablar una lengua nueva no supone renunciar a una lengua que ya conocemos. Conocer dos lenguas nos facilita, en vez de dificultarnos, el conocimiento de una tercera. Podemos identificarnos como hablantes de una o más lenguas. Nadie nos impide que nos sintamos miembros de diversas comunidades lingüísticas. Por lo tanto, se trata de un elemento profundamente integrador y, en consecuencia, extraordinariamente útil para la generación de bases para la cohesión social.

Trabajar a favor del mantenimiento de la diversidad supone, por regla general, mucho más esfuerzo y muchas más molestias que realizar políticas lingüísticas acomodaticias o asimilacionistas. Pero también nos ofrece mejores alicientes, y produce, para aquellos que creemos en la diversidad como un valor positivo, más satisfacción.



## 4. Autoestima y autocentramiento

Recuperar el pulso de unas actitudes lingüísticas favorables al uso de la lengua minorizada pasa, en primer lugar, por la recuperación de la autoestima colectiva. Difícilmente se puede estar a favor de usar una lengua en todos los ámbitos si la comunidad que identificamos con esta lengua no resulta suficientemente valorada. Pero, al mismo tiempo, resulta muy difícil recuperar la autoestima si no se pasa por un proceso de autocentramiento.

Llamamos autocentramiento al proceso a través del cual, una comunidad humana que se había visto a sí misma de manera satelizada, mediatizada, a través de la mirada de otra comunidad humana, pasa a verse a través de su propia perspectiva concreta. Este paso tiene relación, entre otros muchos aspectos con el lenguaje que utilizamos. Así, por ejemplo, no es lo mismo que los habitantes del País Vasco se vean a sí mismos como “los del norte” que tener una visión en la cual el País Vasco sea central.

En principio, cuando aún no tenía nombre ni explicación para el fenómeno, a mí me sorprendía y me desconcertaba profundamente ver como algunos textos de índole diversa llamaban “Levante” a una región que estaba situada a “poniente” de donde residía. “El sol sale por levante y se pone por poniente”, nos explicaba el mismo maestro que después nos ponía el término “Levante” hacia la parte de Denia, Alicante o Valencia... por donde se pone el sol para los habitantes de Ibiza o de Mallorca. No dejaba de ser sorprendente.

Pero ocurría lo que ha sucedido en todas las comunidades humanas que han pasado por situaciones de subordinación de algún tipo: sistemáticamente dejan de verse desde la perspectiva de sí mismas y pasan a verse desde la perspectiva de otro grupo humano diferente. Solamente si descentramos nuestro centro y lo vemos todo desde el ángulo de un centro diferente podemos considerar que un país del sur de Europa se encuentra en el “norte” o que un territorio situado donde se nos pone el sol pueda llamarse “levante”.

En todos los casos de lenguas que han perdido su centro, que se han satelizado / minorizado, y que al cabo de los años (o de siglos) vuelven a recuperarlo, se puede observar un proceso de recuperación de este centro perdido. Se trata de un proceso de autocentramiento que suele ir paralelo a un proceso de recuperación de la propia autoestima. Y de la apuesta, lógica a partir de estas dos recuperaciones fundamentales, por exigir la propia capacidad para decidir sobre uno mismo.

No se trata de ningún proceso extraño, ni poco habitual, ni existe ninguna fatalidad en cuanto a la situación social de las lenguas. Hemos podido observar, a lo largo de las últimas décadas, justamente, un amplio proceso de recuperación de lenguas que se hallaban en situación de minorización lingüística, en el Este de Europa y en la zona de los Balcanes. También, en cierta medida, nos encontramos inmersos en este proceso en algunas comunidades lingüísticas de la Europa Occidental (entre ellas, las nuestras).

## 5. Políticas lingüísticas y cohesión social

---

En el proceso hacia el autocentramiento, hacia la recuperación de la propia autoestima colectiva, hacia el refuerzo de la propia identidad (nacional), las políticas lingüísticas juegan un papel muy importante, en todas las comunidades humanas para las que la lengua tiene peso a la hora de configurar la identidad. La recuperación del uso de la lengua propia, de su prestigio social, de su papel en la sociedad requiere políticas lingüísticas que lo favorezcan.

En las situaciones de desigualdad lingüística (mayorización versus minorización), como hemos apuntado al principio de la presente disertación, se trama un discurso según el cual dicha situación ha surgido por generación espontánea (o por, digamos, darwinismo lingüístico), y no a causa de una determinada planificación desde los poderes públicos.

Así lo afirmaba el jefe del Estado español cuando decía que “nunca fue nuestra lengua –el castellano – objeto de imposición”. Se supone, según dicho discurso, que la lengua del estado llega a una situación de preponderancia, frente a las lenguas que antes llamaban “regionales” y ahora se suelen denominar “autonómicas”, por una especie de voluntad espontánea de la población, de manera no planificada, no diseñada desde el propio estado. Quienes hacen suyo este discurso suelen ser los mismos que afirman que la política lingüística llevada a cabo desde determinadas comunidades “autónomas” es un acto de “ingeniería social”, un plan para forzar la maquinaria de lo que ya funciona normalmente en la sociedad, un atentado contra las libertades, e incluso contra la democracia.

En una suerte de acto de psicología proyectiva, se atribuye a otros lo que uno mismo practica, amb la intención –consciente o inconsciente – de correr una cortina de humo ante el camino seguido para llegar a la situación de desigualdad a qué hacíamos referencia.

Actualmente, en sociedades abiertas y plurales como las nuestras, la política lingüística debe perseguir, entre otros objetivos, el de contribuir a la cohesión social. Nuestras sociedades son plurales –y probablemente lo serán cada vez más –, multilingües e integradas por grupos de personas con características de identidad colectiva altamente divergentes. Se requieren unos mínimos valores compartidos para poder estructurar la sociedad, y se requieren, así mismo, elementos identificadores para garantizar unos mínimos de cohesión social. La lengua, pues, constituye no solamente un rasgo de identidad colectiva para nuestras sociedades, sino que también constituye un elemento de cohesión social. Hemos apuntado la potencia integradora que tiene el conocimiento de la lengua y la fuerza democrática que tiene la lengua como rasgo de identidad. Pues bien, en consonancia con ello, la lengua es también un elemento potente a la hora de amalgamar la cohesión social.

## 6. Un reto para el futuro: aproximación eco lingüística al multilingüismo

En este contexto, las políticas lingüísticas se encuentran ante un doble reto: cómo contribuir a aumentar las habilidades lingüísticas de los ciudadanos, de las personas concretas, por un lado, y, por otra parte, como garantizar el futuro para las lenguas.

Se trata, pues, de dotar de instrumentos lingüísticos a las personas y de dotar de base institucional a las lenguas, a cada lengua. ¿Cómo podemos conseguir una sociedad de individuos plurilingües que no entre en contradicción con el mantenimiento de todas las lenguas?

Afortunadamente, pese a toda la tibieza con la que se expresa y a todas las obstrucciones que imponen los estados miembros, la Unión Europea cuenta entre sus valores fundamentales el mantenimiento de la diversidad (incluida la diversidad lingüística). Entre los objetivos de la Europa que, a duras penas, estamos intentando construir (no todos en el mismo sentido, ni en la misma dirección, debo admitirlo), se encuentra el que representaría un principio eco lingüístico: mantener la diversidad de lenguas existente y, para ello, asegurar el futuro de todas las lenguas, independientemente de la situación concreta en que se encuentren en este momento. Las lenguas que cuentan con un estado que las defienda, que las reclame y que las imponga en los ámbitos donde éste tenga competencias, tienen el futuro asegurado. Para el resto de las lenguas, para las lenguas minorizadas o minoritarias, existe un instrumento que, si bien resulta insuficiente para la plena normalización lingüística, aún puede ser usado a favor nuestro en múltiples ámbitos. Se trata de la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias (CELROM), que, formando parte del bagaje comunitario, es exigida a los países de nuevo acceso a la Unión Europea. Aunque, paradójicamente, no se exija en igual medida su cumplimiento a estados que son socios fundadores de la UE, como por ejemplo Francia, que no ha firmado (ni, por supuesto, ratificado) dicha Carta.

### a. Hacia una ciudadanía multilingüe.

En nuestro mundo, en un contexto cada vez más interconectado, más plural, más marcado por la globalización que se ha afianzado durante las últimas décadas, el monolingüismo constituye una rémora, un lastre del cual en toda la Unión Europea intentamos desprendernos. Los objetivos europeos sobre las habilidades lingüísticas que deberían tener los ciudadanos de nuestra parte del mundo son: cada europeo/a debería dominar su lengua propia más dos. En países como Euskadi o como los Países Catalanes donde la mayoría de los ciudadanos tenemos dos lenguas, suponemos que el objetivo se transformaría en dos más dos. Es decir, a medio término, los europeos deberíamos dominar tres o cuatro lenguas, de manera generalizada.

La realidad, hoy, se encuentra aún muy lejos de dicho objetivo. Una parte importante de los ciudadanos de la Unión Europea dominan solamente su lengua materna. Por encima del cincuenta por ciento de unilingües tenemos a Hungría –a la cola del plurilingüismo en la Europa comunitaria- y, por detrás de Hungría, tenemos al reino de España, donde aproximadamente un cincuenta por ciento de la población puede desenvolverse con normalidad solamente en una lengua. Si tenemos en cuenta el porcentaje que suponen los gallego-hablantes, vasco-hablantes y catalano-hablantes dentro del cincuenta por ciento que hablan más de una lengua, se nos aparece nítidamente el primer problema lingüístico de España (normalmente no sentido de esta forma por los medios de comunicación que tratan más frecuentemente el asunto): el monolingüismo de más de la mitad de los castellano-hablantes.

Tener dos lenguas capacita más que tener una sola. Pero, en vistas a un futuro donde la pluralidad será la tónica más general, debemos optar a algo más. Se trata, por lo tanto, de conseguir ciudadanos capaces de hablar su lengua (o sus lenguas) más dos. Con ello, se podrán formar lo que Jesús Tuson denomina “pequeños equipos de políglotas capaces de desarrollar su actividad en múltiples lenguas”. Romper el maleficio de Babel consiste precisamente en esto, y no en conseguir que todos hablemos, dentro de cada estado, una sola lengua, como pretendía la Revolución francesa.

### **b. Hacia la promoción de la diversidad lingüística**

La diversidad lingüística constituye uno de los objetivos de la Unión Europea, aunque sus instituciones, aún hoy excesivamente débiles y subsidiarias de las decisiones de los estados miembros, no hayan arbitrado los mecanismos necesarios para promoverla.

Para nosotros, hablantes de lenguas minorizadas, la diversidad forma parte del entorno dentro del cual nuestras lenguas han de poder proyectarse hacia un futuro más o menos asegurado.

Una aproximación ecolingüística nos indica que, de la misma manera que para proteger determinadas especies (algunas en peligro de extinción) deben arbitrarse mecanismos de compensación, de discriminación positiva, lo mismo ocurre para las lenguas. Se requieren políticas lingüísticas, se requiere planificación lingüística, a favor de lenguas como el gaélico, el galés, el catalán o el euskera para afianzar su papel en las respectivas sociedades y asegurar, de esta forma, su futuro.

Y no se trata de un objetivo basado en ningún tipo de devaneo romántico ni historicista, sino en una necesidad para reforzar la cohesión de nuestras sociedades, para mantener el bagaje cultural y epistemológico, para generar nuestra propia manera de entender el mundo (y así enriquecernos mutuamente) y para reforzar dos proyectos de futuro que resultan plenamente coherentes (aunque a veces se nos intente hacer creer que divergen): la construcción nacional en nuestros respectivos países y la construcción europea.

Porque una Euskadi y una Catalunya autocentradas y con capacidad de decidir su futuro, en el marco (permittedme la licencia) de unos Estados Unidos de Europa probablemente constituyen el mejor medio sociopolítico para garantizar el futuro del euskera y del catalán. Y, como diría Adam Mickiewicz, autor del poema romántico “La resurrección de Polonia”, no lo haremos por interés particularista, sino porque nuestra proyección hacia el futuro, nuestra libertad, tendrá un carácter universal, porque con ella contribuiremos a la diversidad, a la riqueza, a la pluralidad del género humano en su conjunto.



---

Carrer del Falcó, núm. 6  
07817 Sant Jordi de ses Salines  
Eivissa (Illes Balears)  
T\_ (+34) 636353816  
[bernatjoan@gmail.com](mailto:bernatjoan@gmail.com)